



Realidad del docente en la educación médica en tiempos de COVID-19

Reality of the teacher in medical education in times of COVID-19

Realidade do professor no ensino médico em tempos de COVID-19

Cesar Copaja-Corzo^{1,2, a}

 <https://orcid.org/0000-0002-3497-0158>

Marco Rivarola-Hidalgo^{1, b}

 <https://orcid.org/0000-0001-7317-9177>

Sr. director

La enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19) fue declarada pandemia por la OMS⁽¹⁾, reflejando una incapacidad para contener su propagación a nivel mundial. El Perú no se vio exento y, como medida de mitigación declaró una emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, suspendiendo las actividades educativas en cada uno de sus niveles.

La respuesta de los programas de medicina para continuar con las actividades académicas se ha materializado en tres acciones: la suspensión de las actividades presenciales, la virtualización de sus procesos de enseñanza-aprendizaje y una adecuación basada en una extrema flexibilización del plan de estudios, todo esto supervisado por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU)⁽²⁾. La implementación de la educación no presencial ha representado un desafío para las autoridades universitarias, docentes y estudiantes. Desafío sustentado en la necesidad de implementar en poco tiempo plataformas para videoconferencias, capacitación de la plana docente e inducción a sus estudiantes. Además se reportó barreras de accesibilidad no solo, en cuanto a los equipos informáticos, sino también a un acceso a internet acorde a esta alta demanda. Estos problemas se acentaron en las provincias del país.

En 2004, los doctores Cook y Dupras explicaron la forma más efectiva de crear una plataforma de aprendizaje en línea, destacando la importancia de una interfase intuitiva y fácil uso, así como la integración de funciones de autoevaluación para garantizar que los alumnos se involucren e interactúen con el material brindado, de esta forma los estudiantes pueden gestionar la información a su velocidad y participar activamente en el curso⁽³⁾. El desarrollo de investigaciones similares ha ido en aumento desde el inicio de la pandemia, pero notamos que estas se enfocan de forma prioritaria en el desarrollo de sistemas web, interacción virtual del alumno y la plataforma, resolución de problemas médicos como estrategia de aprendizaje, etc. Sin embargo, existe poca información sobre el impacto que esta modalidad formativa tiene sobre los docentes debido a que es una forma nueva de enseñar en medicina. Asimismo, para muchos profesionales, en especial aquellos que vinculaban la labor asistencial con la docencia en servicio, se ha convertido en un serio problema que los ha enfrentado incluso a la deserción en estas nuevas aulas.

Dentro de esta problemática docente, podemos identificar la necesidad que tienen los médicos de enfrentar la pandemia desde sus puestos asistenciales, que están cerrados a los alumnos y se alejan de la labor docente⁽⁴⁾. Por otro lado, aquellos docentes con disponibilidad de tiempo, al

¹ Universidad Privada de Tacna. Tacna, Perú

² Centro de Investigación de Estudiantes de Medicina. Tacna, Perú

^a Estudiante de Medicina Humana

^b Médico Cirujano, Doctor en Educación

dedicarse de manera exclusiva a su labor en la universidad o por ser considerados de riesgo, usualmente son los más distantes al uso de estos nuevos modos de formación⁽⁵⁾. Otro aspecto que se observa como limitante es el acceso a las herramientas tecnológicas, ya que el aislamiento los hace competir con otros miembros de la familia, no solo por el uso de los equipos informáticos, sino además por la conectividad que se reduce; del mismo modo, plantea la necesidad de adecuar lugares en el hogar con mejor iluminación y comodidad que eviten el ruido y las interrupciones⁽⁶⁾. No podemos dejar de hacer mención al docente que ve esta enfermedad en los suyos e incluso en sí mismo, generando ausencia o en el mejor de los casos un incremento de estrés laboral viendo resquebrajada su salud mental.

La pandemia del COVID-19 plantea nuevos retos, pero también propone un nuevo enfoque de la educación médica en pregrado, alimentada de la experiencia adquirida de esta primera mitad del año. Lo que está permitiendo identificar todos aquellos beneficios que seguramente permanecerán una vez que concluya la pandemia, pero que también ha mostrado todos los retos por mejorar. Este año 2020 cerrará así para quienes hacen docencia y para quienes aprenden de forma no presencial, parte de la nueva convivencia universitaria.

Referencias

1. World Health Organization. Coronavirus disease (COVID-19). Situation Report - 168 [Internet]. Ginebra: WHO; 2020 [citado 13 de agosto de 2020]. Disponible en: https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200706-covid-19-sitrep-168.pdf?sfvrsn=7fed5c0b_2
2. Herrera-Añazco P, Toro-Huamanchumo CJ. Educación médica durante la pandemia del COVID-19: iniciativas mundiales para el pregrado, internado y el residentado médico. *Acta Med Peru.* 2020;37(2):169-75. doi: 10.35663/amp.2020.372.999
3. Cook DA, Dupras DM. A practical guide to developing effective web-based learning. *J Gen Intern Med.* 2004;19(6):698-707. doi:10.1111/j.1525-1497.2004.30029.x
4. Costa Manuel João, Carvalho-Filho Marco. Una nueva época para la educación médica después de la COVID-19. *FEM (Ed. impresa)* [Internet]. 2020 [citado 2020 Ago 13]; 23(2):55-57. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2014-98322020000200001&lng=es. Epub 04-Mayo-2020.
5. Alemán I, Vera E, Patino-Torres M. COVID-19 y la educación médica: retos y oportunidades en Venezuela. *Educ Med.* 2020; 21(4): 272-276. doi: <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2020.06.005>
6. Vergara de la Rosa E, Vergara Tam R, Alvarez Vargas M, Camacho Saavedra L, Galvez Olortegui J. Educación médica a distancia en tiempos de COVID-19. *Educación Médica Superior* [Internet]. 2020 [citado 2020 Ago 13]; 34(2):[aprox. 0 p.]. Disponible en: <http://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2383>

Correspondencia:
csarcopaja@gmail.com

Fecha de recepción: 02 de julio de 2020
Fecha de aceptación: 28 de noviembre 2020